

OFICIO: 540/DGVCO/DOD/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jal., 01 de diciembre de 2015

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Lukin.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional Ahualulco de Mercado, Jalisco
Dr. González Madrid No. 11. C.P. 46730.
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracciones IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 262/2013, notificada mediante oficio No. 5015/DGVCO-DOD/2013, correspondiente a la verificación documental administrativa financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública "Pavimentación de Concreto Estampado en la calle José María Mercado entre Manuel Acuña y Herrera y Cairo" en el municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco; autorizada con recursos del "Fondo para Desarrollo de Infraestructura en los Municipios" (FODIM), para el Ejercicio Presupuestal 2013, le informo que en la revisión financiera realizada, se determinó la observación notificada en el folio A-046/2015, misma que fue solventada ante este Órgano Estatal de Control, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".



Margarita Rojas

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y control de Obra



miembro - 2015
Celena González L.
Obras Públicas

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-090-2015

- c.c.- Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta Número 1252. Esquina Atenas, Colonia Americana. C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso, Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

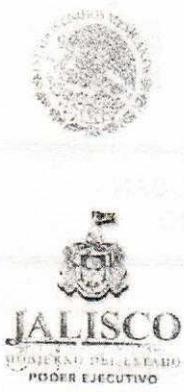
EVA/MS/P/mal.

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RG-CON-001



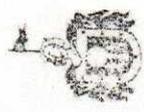
Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

02 DIC. 2015

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, Mexico
Tels. 01 (33) 2660 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

008778

OFICIO: 140 - DGVCO/DOD/2013
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
28 OCT 2013
RECURSOS HUMANOS

Guadalajara, Jal., 17 de octubre de 2013.

C.P.A. J. Jesús Pérez Estrada (080)
L.C.P. Adalberto Arce Ramos. (820)
Auditores.
Presente.

Asunto: Oficio de Instrucción.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 19 fracción VI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, se les instruye para que lleven a cabo la verificación documental administrativa - financiera de la obra pública "Pavimentación de Concreto Estampado en Calle José María Mercado entre Manuel Acuña y Herrera y Cairo" y "Construcción de Empedrado Ahogado en concreto en la calle Juárez entre Gómez Farías y Rayón" en el municipio de Ahualulco del Mercado Jalisco, perteneciente al Fondo para Desarrollo de Infraestructura en los Municipios (FODIM) autorizadas mediante Convenios de Colaboración y Ejecución celebrado por el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Ahualulco del Mercado, para el ejercicio presupuestal 2013, notificadas mediante las ordenes de verificación 262/2013 y 263/2013, durante los días del 29 de octubre al 01 de noviembre del año en curso, debiendo rendir el informe respectivo una vez que se haya concluido su comisión.

Para tal efecto, se les otorgarán los gastos correspondientes a viáticos, asignándoles el vehículo Chevy 2009 placas JHZ 13-96

Sin más por el momento, le reitero mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra.

Vehículo: Chevy 2009 placas JHZ 1396
El vehículo será asignado al L.C.P. Adalberto Arce Ramos.
Salida: del 29 /oct./ 13 8:00 y Regreso 15:30
Salida: del 30 /oct./ 13 8:00 y Regreso 15:30
Salida: del 31 /oct./ 13 8:00 y Regreso 15:30
Salida: del 01 /nov/ 13 8:00 y Regreso 15:30
Solicitar el vehículo el 28 de octubre de 2013.
No pernoctar.
Recurso Estatal.

c.c.- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa. Pasaje de los Ferrocarriles No. 70. Tercer piso. Plaza Tapatía, Col. Centro, C.P. 44100. Ciudad. Para seguimiento.

EVA/ MGAP/mal.

CONTRALORIA DEL ESTADO
DIR. GRAL ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
23 OCT 2013
COORDINACION FINANCIERA
RECURSOS FEDERALES

[Handwritten signature and date]
28/10/2013
RC-CON-001

Rec. [Handwritten signature]
2013/10/13

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

21 OCT. 2013

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010